



PLAN DE SEXUALIDAD Y GÉNERO



COLEGIO TÉCNICO
SAN ALFONSO

COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO

2026



1. Descripción del Plan

El presente Plan de Sexualidad, Afectividad y Género busca promover una comprensión integral y formativa de la sexualidad humana, abordando dimensiones físicas, emocionales, relacionales y sociales. Su propósito es entregar herramientas que permitan a los estudiantes desarrollar el autocuidado, el respeto mutuo, la toma de decisiones responsables y la comprensión de la diversidad humana en todas sus expresiones.

A través de actividades, talleres y espacios de diálogo, este plan promueve una convivencia respetuosa, libre de discriminación, en la que cada estudiante pueda fortalecer su identidad, comprender sus emociones y relacionarse con otros desde el respeto, la empatía y el consentimiento.

Se espera que cada estudiante desarrolle una relación saludable consigo mismo y con quienes lo rodean, reconociendo la importancia del bienestar personal, el cuidado del cuerpo, la afectividad y el reconocimiento de la diversidad sexual y de género.

2. Objetivo General

Fomentar el desarrollo integral y saludable de los estudiantes mediante el fortalecimiento de la sexualidad responsable, el autocuidado, el reconocimiento y gestión de las emociones, y el respeto a la diversidad sexual y de género, promoviendo una cultura escolar basada en la inclusión, la empatía y el bienestar personal y social.

3. Objetivos Específicos

1. Promover el autocuidado, la autonomía y el respeto por el propio cuerpo y el de los demás, resaltando la importancia de los límites personales y del consentimiento en todas las relaciones interpersonales.
2. Favorecer el desarrollo de la afectividad y la gestión emocional, comprendiendo su impacto en el bienestar personal, la convivencia y la calidad de las relaciones con otros.
3. Fomentar el respeto y la comprensión de la diversidad sexual y de género, fortaleciendo una convivencia inclusiva, empática y libre de violencia, prejuicios y discriminación dentro de la comunidad educativa.

4. Duración del Plan



El plan se implementará durante 3 semanas del mes de junio, considerando una clase semanal por curso (1° a 4° medio).

5. Responsables

- Docentes responsables del Taller Socioemocional
- Equipo de Convivencia Escolar

6. Participantes

- Todos los estudiantes del establecimiento desde 1° a 4° medio.

7. Recursos

- Sala de clases equipada (proyector, pizarra, sillas, etc.)
- Material audiovisual
- Fichas y guías de trabajo
- Recursos digitales y pedagógicos pertinentes

8. Medios de Verificación

- Registro fotográfico y audiovisual
- Lista de asistencia

9. Desarrollo de las Sesiones

Semana 1: Sexualidad y Cuidado del Cuerpo

- Autocuidado y conocimiento del cuerpo.
- Respeto por los límites propios y los de los demás.
- Consentimiento como principio básico de toda interacción.



- Prevención de situaciones de violencia y vulneración.
- Promoción de un entorno seguro y respetuoso.

Propósito:

Fortalecer en los estudiantes el respeto por sí mismos, la autonomía corporal y la importancia del consentimiento, promoviendo relaciones seguras y responsables.

Semana 2: Afectividad, Emociones y Bienestar

- Reconocimiento y manejo de emociones.
- Diferencia entre emociones y sentimientos.
- Afectividad en las relaciones interpersonales.
- Impacto de las emociones en el bienestar psicológico y social.
- Desarrollo de habilidades socioemocionales.

Propósito:

Favorecer el autoconocimiento emocional, la empatía y la construcción de relaciones saludables que promuevan el bienestar integral.

Semana 3: Diversidad Sexual y Respeto por el Otro

- Conceptos básicos de diversidad sexual y de género.
- Respeto, tolerancia y empatía.
- Convivencia escolar libre de discriminación.
- Identidad personal y construcción social.
- Prevención de estigmas, prejuicios y violencia.

Propósito:

Promover el respeto hacia todas las personas, comprendiendo la diversidad como un valor que fortalece la convivencia y la comunidad escolar.



10. Observaciones

Este plan contribuye al desarrollo de una comunidad educativa inclusiva, respetuosa y comprometida con el bienestar integral de sus estudiantes. Su implementación permitirá fortalecer habilidades personales y sociales esenciales para la vida en sociedad, favorecer entornos protectores y promover una convivencia basada en el respeto y la empatía.

CARTA GANTT

Curso/Mes	Junio / Semana 1	Junio / Semana 2	Junio / Semana 3
1°A	X	X	X
1°B	X	X	X
2°A	X	X	X
2°B	X	X	X
3°A	X	X	X
3°B	X	X	X
3°C	X	X	X
4°A	X	X	X
4°B	X	X	X
4°C	X	X	X